

# Castilla y León.

## Resultados provisionales

Los pasados 2 y 4 de diciembre se celebraron las elecciones sindicales del profesorado de los centros públicos no universitarios en ocho de las nueve provincias de Castilla y León, faltan por celebrar las elecciones en Segovia, prevista para el próximo 16 de enero, por lo que los resultados actuales son provisionales

**Julio Serrano Gracia**  
**Secretario general FE CC.OO. Castilla y León**

A pesar del Acuerdo firmado entre las organizaciones sindicales UGT, CGT, USO, CC.OO. y la Junta de Castilla y León para la promoción generalizada de elecciones para todos los empleados públicos de la Junta en el mes de abril, por iniciativa de STEs, CSIF y ANPE presentaron los preavisos contra el citado acuerdo. Esta ha sido la primera incidencia de un proceso electoral caracterizado por la precipitación e improvisación y que ha provocado múltiples reclamaciones, impugnaciones, laudos arbitrales y finalmente la judicialización de las elecciones sindicales.

En el caso de Segovia las diferentes resoluciones arbitrales han llevado a la celebración de sus elecciones en enero. Finalmente, será el Tribunal Supremo, el que decida si el proceso electoral ha sido válido, y, por lo, tanto si los preavisos prevalecen frente a un calendario de promoción generalizada de elecciones o no.

En definitiva, las elecciones en nuestra comunidad autónoma no han finalizado. Falta la provincia de Segovia y el pronunciamiento del Tribunal Supremo. Teniendo en cuenta estas incidencias, los resultados electorales son provisionales, por lo que hemos de examinar qué es lo que ha ocurrido en las elecciones celebradas y valorar, provisionalmente, los resultados que hemos tenido.

El número de delegados electos ha sido el mismo que hace cuatro años en las provincias que ya han votado, aunque el censo ha crecido en casi 1.000 docentes, es decir, en 1998 estaban llamados a votar 25.562, mientras que este año han sido llamados 26.520. Solamente en Segovia elegirán dos delegados más de los que se eligieron en 1998.

Otro de los elementos a tener en cuenta es el número de contendientes electorales. Excepto en Soria, donde sólo han concurrido seis organizaciones, las cinco clásicas más la Asociación de Profesores de Secundaria (ASPES), en el resto de las provincias han sido ocho con CGT y USO, e incluso llegamos hasta nueve en Palencia, con la participación de USCAL (Unión Sindical de Castilla y León).

El balance que presentábamos tras cuatro años de trabajo era positivo, lo cual nos hacía pensar en un moderado crecimiento; pero la realidad ha sido que hemos perdido tres delegados, dos en la provincia de Ávila y uno en Zamora. En el resto de provincias mantenemos el número de delegados, aunque en algunas crecemos en votos y en otras los perdemos.

Con un incremento de ocho delegados STEs ha ganado las elecciones; ASPES se presenta por vez primera y obtiene 13 delegados; FETE-UGT pierde seis delegados, ANPE

pierde ocho, CSIF pierde uno, USO pierde los dos que tenía en Burgos y CGT pierde uno delegado de los dos que tenía en Valladolid.

El abanico de resultados es muy heterogéneo. Representamos al 8,37% de los profesores que han votado en Soria, con dos delegados; al 10,07% de los votantes en León, con tres delegados; al 11,09% de los votantes en Burgos, con tres delegados; al 11,93% de los votantes en Zamora, con tres delegados; al 12,74% de los votantes en Salamanca, con cuatro delegados; al 14,60% de los votantes en Ávila con tres delegados; al 15,94% de los votantes en Palencia, con cuatro delegados y al 21,28% de los votantes en Valladolid, con seis delegados.

Ganamos las elecciones en Valladolid, somos los últimos en Soria y estamos entre el segundo y cuarto puesto en el resto de provincias. Los resultados obtenidos en Castilla y León son claramente insatisfactorios; pero no nos deben llevar a caer en el derrotismo y la culpabilización.

Hemos de realizar un análisis riguroso, por lo que tendremos que descender hasta el mínimo detalle, mesa electoral por mesa electoral, provincia a provincia, recogiendo las opiniones de aquellos que han participado en estas elecciones y de quienes han decidido no participar, repasando el grado de cumplimiento de los planes de trabajo aprobados, evaluando la estrategia que hemos seguido y los mensajes que hemos trasladado.